



CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			40	Ordinario		Extraordinario X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
29	11	2023	Robledo, bloque A, tercer piso, sala de juntas		10:12horas	12:12horas
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Trabajos de grado</li> <li>4. Aprobación de los planes de mejoramiento</li> <li>5. Aprobación del seguimiento al plan de mejoramiento del programa Tecnología en Control de la Calidad</li> <li>6. Casos del representante docente</li> <li>7. Casos de solicitudes de los docentes para ajuste al plan de trabajo 2023-2</li> </ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

### 1. Verificación del quorum

El día 29 de noviembre de 2023 la secretaria ad hoc del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

#### Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Presidente del Consejo de Facultad  
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción  
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas  
 Conrado Augusto Serna Urán, Representante de los Docentes  
 Jean Paul Morán Zabala, Representante de los Estudiantes  
 Andrés Camilo García Hoyos, Representante de los Egresados  
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas y Secretaria Ad Hoc

#### Ausentes:





Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

El jefe del departamento de calidad-producción solicita renombrar el punto referente a la aprobación del plan de mejoramiento del programa Ingeniería de la Producción y plasmarlo así: Aprobación del plan de mejoramiento del programa Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistemas de Producción.

Los jefes de departamento solicitan incluir un punto denominado: Reconocimientos y/o homologaciones.

**El Consejo de Facultad decide:** Incluir los puntos solicitados.

Se presenta el orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Trabajos de grado
4. Reconocimientos y/o homologaciones
5. Aprobación del plan de mejoramiento del programa Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistemas de Producción
6. Aprobación del plan de mejoramiento del programa Ingeniería Financiera articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos
7. Aprobación del seguimiento al plan de mejoramiento del programa Tecnología en Control de la Calidad
8. Casos del representante docente
9. Casos de solicitudes de los docentes para ajuste al plan de trabajo 2023-2

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el orden del día.

## 3. Trabajos de grado

El comité de trabajos de grado presenta 524 registros de modalidades de trabajos de grado culminadas.





Se solicita que esta acta quede abierta hasta el 15 de diciembre de 2023 para anexar los demás registros que se alleguen por parte de las áreas correspondientes.

El listado de registros se adjunta como anexo a esta acta toda vez que por estética y lectura de esta no se colocará de manera explícita, de requerir los registros se podrán solicitar a la secretaría técnica del Consejo de Facultad.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar los 524 registros de trabajos de grado y negar la solicitud para dejar abierta el acta actual, toda vez que, la siguiente sesión del Consejo de Facultad será el 05 de diciembre del presente año y se podrán revisar las nuevas solicitudes que se alleguen.

#### **4. Reconocimientos y/o homologaciones**

Los jefes de departamento solicitan la aprobación del Consejo de Facultad para que se permita realizar reconocimientos y/o homologaciones de estudiantes con el fin de agilizar la atención en las solicitudes.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud, sin embargo, se podrán hacer los reconocimientos y/o homologaciones con el acta N°40 hasta que el Rector notifique el vencimiento de términos por vacaciones colectivas, por tanto, en la primera sesión ordinaria del mes de enero de 2024 se deberá volver a hacer la solicitud a este Consejo.

#### **5. Aprobación del plan de mejoramiento del programa Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistemas de Producción**

El jefe del departamento de calidad-producción realiza la presentación del plan de mejoramiento.

Los consejeros realizan algunas consultas para asegurar los factores allí contemplados, estas consultas son respondidas por el jefe del departamento.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar del plan de mejoramiento del programa Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistemas de Producción.

#### **6. Aprobación del plan de mejoramiento del programa Ingeniería Financiera articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos**





El jefe del departamento de finanzas realiza la presentación del plan de mejoramiento.

Los consejeros realizan algunas consultas para asegurar los factores allí contemplados, estas consultas son respondidas por el jefe del departamento.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar del plan de mejoramiento del programa Ingeniería Financiera articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos.

### **7. Aprobación del seguimiento al plan de mejoramiento del programa Tecnología en Control de la Calidad**

El jefe calidad-producción presenta el seguimiento al plan de mejoramiento, indica que este plan ha sido discutido y aprobado por el comité curricular, así mismo por autoevaluación.

Los consejeros realizan algunas consultas y recomendaciones.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el seguimiento al plan de mejoramiento del programa Tecnología en Control de la Calidad.

### **8. Casos del representante docente**

- La docente **Jakeline Serrano García**, solicita la renuncia a la representación docente en el comité curricular de los programas Maestría en Gestión de Organizaciones y Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.

**El Consejo de Facultad decide:** Aceptar renuncia al acta de posesión del 07 de octubre de 2022.

- La docente **Libia María Baena Pérez**, solicita la renuncia a la representación docente en el comité curricular del programa Tecnología en Sistemas de Producción.

**El Consejo de Facultad decide:** Aceptar la renuncia al Comité Curricular.

- El docente **Santiago Gil Durán**, solicita la revisión sobre la continuidad de la plancha del representante docente principal y suplente al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, toda vez que el literal





“c” del artículo 17 del estatuto general refiere a que la representación de estudiantes, egresados y docentes no podrá recaer en una persona de manera simultánea para más de un cuerpo colegiado dentro de la institución.

La secretaria ad hoc del Consejo de Facultad hace lectura de la respuesta al derecho de petición.

Los Consejeros no presentan objeciones.

**El Consejo de Facultad decide:** Responder el derecho de petición con lo siguiente:

“Una vez revisado el caso, el Consejo de Facultad determina que, al momento de la inscripción, elección y posesión no existió inhabilidad por parte de los representantes docentes al Consejo de Facultad”.

Al momento se ha cumplido el tiempo de dos(2) horas con la cual se citó esta sesión, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad solicita ampliar la sesión quince(15) minutos más.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la ampliación del tiempo de la sesión.

## **9. Casos de solicitudes de los docentes para ajuste al plan de trabajo 2023-2**

### **Departamento de Calidad-Producción**

El jefe del departamento de calidad-producción presenta las solicitudes de los docentes: Andrea Lucía Flórez Rendón, Diana Maria Montoya Quintero, Jairo Alonso Palacio Morales y Jhon Alberto Betancur Maya, los cuales solicitan modificación en los planes de trabajo 2023-2.

### **Departamento de Ciencias Administrativas**

La jefe del departamento de ciencias administrativas presenta la solicitud del docente: Gabriel Jairo Quinchia Ciro, el cual solicita modificación en el plan de trabajo 2023-2.

### **Departamento de Finanzas**





El jefe del departamento de finanzas presenta la solicitud del docente: José Benjamín Gallego Alzate, el cual solicita modificación en el plan de trabajo 2023-2.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar las modificaciones solicitadas por los docentes a los planes de trabajo 2023-2.

Siendo las 12:12 horas se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.

**JORGE IVÁN BRAND ORTIZ**  
Presidente

**VANESSA RODRIGUEZ LORA**  
Secretaria Ad Hoc

**Proyecta:** Christian Felipe Londoño Yanez  
Auxiliar Administrativo

